



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

## DICTAMEN DE EVALUACION.

Señor:

**PEDRO ELIO VILLAGRA ESTECHE**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, se reúne siendo las 08:26 horas del día 28 de mayo de 2.024 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a Licitación por **Menor cuantía nacional CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO EN EL SALON DE EDELIRA KM 28- DISTRITO DE EDELIRA** con ID: 449618 para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

### 1. ANTECEDENTES:

- ID: 449618
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 16-05-2024 - 11:49
- 2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: han sido designados por Resolución Municipal N° 57/2.024, al Sr. OSCAR RAMON CABRERA BRITZ, EVA MARIA RIVERO ARGUELLO, y el Sr. ROLY SEBASTIAN RECALDE CARDOZO, funcionarios de la Municipalidad de Edelira. -----

### 3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 28 de mayo de 2.024 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N°1: HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	GS. 98.958.680 (NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA GUARANIES)
OFERTA N° 2: DANIEL QUINTANA FARIÑA	GS. 89.999.995 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO GUARANIES)
OFERTA N° 3: HERMELINDA ARRUA LOPEZ	GS. 83.916.650 (OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIESCICIES MIL CIESCIENTOS CINCUENTA GUARANIES)





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

## 4. CONSIDERACION DEL ACTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: NINGUNA. -----

## 5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

*Art. 57.- Aclaración de ofertas del Decreto N 9823/23. Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta.*

## 6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los Oferentes **HERMELINDA ARRUA LOPEZ Y JAVIER GONZALEZ CARDOZO.** -----

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

## DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	HECTOR OMAR MERELES	DANIEL QUINTANA FARIÑA	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Formulario de Oferta  El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en sicp.	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó declaración jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.				
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	
La ley 7021/22 en su Artículo 21 Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.	<p>La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situación de los Sres/as <b>HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, DANIEL QUINTANA FARIÑA Y HERMELINDA ARRUA LOPEZ</b> y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en La ley 7021/22 en su Artículo 21</p> <p>Finalmente fue analizado la situación del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia obtenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado. 1</p>	CUMPLE*	CUMPLE**	





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

\*



## Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>



### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2383839, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2.383.839	-	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

\*



## Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>



### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que DANIEL QUINTANA FARIÑA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3224237, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
No registra datos							

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

\*



## Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>



### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que HERMELINDA ARRUA LOPEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2962783, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Y para dar continuidad a la evaluación se procede seleccionar a la oferta más baja para realizar estudio correspondiente al oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ** y es como se detalla a continuación:

### DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presento Certificado de Cumplimiento de IPS (Instituto de Previsión Social)	Cumple
<b>Certificado de Producto y Empleo Nacional.</b> A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y todos los ingredientes solicitados en el PBC todos son de origen nacional. Ver imagen*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple



5



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

<p><b>Capacidad Financiera:</b></p> <p><b>Coefficiente de Liquidez:</b> Activo corriente / Pasivo Corriente del extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021 y 2022.</p> <p><b>Coefficiente de Solvencia:</b> Pasivo Total / Activo Total igual o Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</li> <li>• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2020,2021,2022. como lo requiere el PBC.</li> <li>- Presento copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.</li> <li>- Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p><b>Experiencia general en obras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %</li> <li>• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta copia de Contratos conforme a lo solicitado en el PBC</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Experiencia específica en obras:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.</li> <li>2 La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</li> <li>3 A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</li> </ol> <p><b>Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4 Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares</li> <li>5 un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.]</li> <li>6 Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: <b>CONSTRUCCIONES CIVELES.</b></li> </ol>	<p>Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>Presento copia la recepción definitiva de la obra.</p> <p>Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>



6



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

<p><b>Capacidad en materia de personal</b></p> <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</li> <li>- Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</li> <li>- El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.</li> </ul>	<p>Presento Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración conforme a lo solicitado en el PBC</p> <p>Presento lista de Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</p> <p>Presento Fotocopia simple del título de grado y fotocopia simple de Cédula de Identidad de los profesionales.</p> <p>Presento Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p><b>Capacidad en materia de equipos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li> <li>• 1 camión tumba</li> <li>• Hormigonera de 400 lt. Como mínimo</li> <li>• Contenedor permanente</li> <li>• Escalera de aluminios</li> <li>• Palas anchas y de puntas</li> <li>• Carretillas metálicas</li> <li>• Asada</li> <li>• Mazo, martillo</li> <li>• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</li> </ul>	<p>Presento Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p> <p>Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p> <p>Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>Especificaciones Técnicas</p>	<p>Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Visita de obra.</p>	<p>El oferente <b>HERMELINDA ARRUA LOPEZ</b> realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -</p>	<p>Cumple</p>





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

## 7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. -

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 60° del Decreto N° 9823/23, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

**EL RESULTADO NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS.**

## 8. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 454/24 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

### CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO en el SALON DE EDELIRA KM 28 - DISTRITO DE EDELIRA.

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO en el SALON DE EDELIRA KM 28 - DISTRITO DE EDELIRA							
Ítem	Descripción	Cantidad	PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIAL		VARIACION DE PRECIO
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	Limpieza y preparación del terreno y la zona de obra.	28.00	4,391	122,948	5,178	144,984	-15.20%
2	Replanteo y marcación.	28.00	2,746	76,888	3,238	90,664	-15.19%
3	Demolición de mampostería de PBC	3.90	33,977	132,510	40,067	156,261	-15.20%
4	Reubicación de tanque de agua existente.	1.00	1,017,600	1,017,600	1,200,000	1,200,000	-15.20%
5	Excavación y carga de cemento con PBC.	8.90	636,094	5,661,237	750,111	6,675,988	-15.20%
6	Encadenado inferior de H° A° 13x27cm.	1.30	2,714,901	3,529,371	3,201,534	4,161,994	-15.20%
7	Encadenado superior de H° A° 13x27cm.	1.20	2,713,779	3,256,535	3,200,211	3,840,253	-15.20%
8	De 0,30m, de ladrillo común.	11.50	182,489	2,098,624	215,199	2,474,788	-15.20%
9	De 0,15 hueco de 6 agujeros.	82.50	97,565	8,049,113	115,053	9,491,872	-15.20%
10	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	16.00	29,763	476,208	35,098	561,568	-15.20%





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

11	Provisión y colocación de techo de chapa zinc nº 27 sobre estructura metálica. Incluye provisión y colocación de bordes laterales de chapa doblada Nº 26.	32.80	305,289	10,013,479	360,011	11,808,361	-15.20%
12	Canaleta de chapa Nº 26 con desarrollo 40 cms, pintura sintética.	4.50	93,422	420,399	110,167	495,752	-15.20%
13	Caño de bajada de chapa Nº 26. con pintura sintética.	3.50	93,366	326,781	110,102	385,357	-15.20%
14	Cielorraso de PVC.	28.00	86,214	2,413,992	101,667	2,846,676	-15.20%
15	De paredes a 1 capa espesor 1,5 cm con hidrófugo, alisado para interiores.	125.50	38,229	4,797,740	45,081	5,657,666	-15.20%
16	Contrapiso de cascotes de 10 cm.	28.00	33,920	949,760	40,000	1,120,000	-15.20%
17	Carpeta de cemento 2 cm (1:3).	28.00	36,085	1,010,380	42,553	1,191,484	-15.20%
18	Piso cerámico.	28.00	101,948	2,854,544	120,222	3,366,216	15.20%
19	Revestido de azulejo en sanitarios, h: 1,50 m.	46.05	101,819	4,688,765	120,070	5,529,224	-15.20%
20	Puerta placa de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura de primera línea.	2.00	1,060,188	2,120,376	1,250,222	2,500,444	-15.20%
21	Puerta para boxes tipo placa.	5.00	678,587	3,392,935	800,221	4,001,105	-15.20%
22	Provisión y colocación de ventanas de blindex de 8mm con perfilera de aluminio (detalles en planos)	1.60	636,131	1,017,810	750,155	1,200,248	-15.20%
23	Interior al látex acrílico.	89.60	22,059	1,976,486	26,013	2,330,765	-15.20%



9



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

	(colores según proyecto)						
24	Pintura de ladrillo visto exterior con resina acrílica.	47.85	20,394	975,853	24,050	1,150,972	-15.20
25	Instalación de agua corriente frío; incluye griferías y accesorios, rejillas de piso, cañerías cloacales (según planos)	1.00	5,512,369	5,512,369	6,500,435	6,500,435	-15.20%
26	Provisión y colocación de lavatorio con pedestal.	5.00	805,600	4,028,000	950,000	4,750,000	-15.20%
27	Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta	5.00	932,800	4,664,000	1,100,000	5,500,000	-15.20%
28	Provisión y colocación de mingitorios.	3.00	720,800	2,162,400	850,000	2,550,000	-15.20%
29	Cableado, electroductos, caño corrugado, caja metálica, tablero TS10 de 15 AG, tableros de comando TC, extensión de acometida, alimentación de los circuitos de luces y tomas	1.00	4,665,604	4,665,604	5,501,892	5,501,892	-15.20%
30	Artefactos eléctricos LED de 24W.	6.00	187,063	1,122,378	220,593	1,323,558	-15.20%
31	Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra.-	1.00	381,566	381,566	453,333	453,333	-15.83%

La oferta de la empresa **C.A CONSTRUCCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. -----

## 9. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma de **HERMELINDA ARRUA GONZALEZ** con Ruc N° 2962783-4 presentan el **CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE**



10



# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N° 163610, 165528, 165621. Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	Presenta*	98.958.680 GS
DANIEL QUINTANA FARIÑA	Presenta**	89.999.995 GS
HERMELINDA ARRUA LOPEZ		83.916.650 GS

\*



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	166017		890642	Verificado	Autorizado, 20/10/2023 18:21:46	25833396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	165222		888068	Verificado	Autorizado, 25/10/2023 18:32:18	25833396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	156031		861217	Verificado	Autorizado, 12/07/2023 12:23:54	25833396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	147555		830244	Verificado	Autorizado, 12/03/2023 17:07:19	25833396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	131714		771794	Verificado	Autorizado, 17/06/2022 19:02:26	25833396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ

Total Row Count in Report- 5

Row(s) 1 - 5

\*



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	165492		888621	Verificado	Autorizado, 25/10/2023 21:52:02	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Servicio	155639		860067	Verificado	Autorizado, 07/07/2023 16:07:25	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA
Servicio	140508		801365	Verificado	Autorizado, 06/10/2022 16:57:01	32242379	DANIEL QUINTANA FARIÑA

Total Row Count in Report- 3

Row(s) 1 - 3





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

\*



Detalle Reporte

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	165972		890461	VerCertificado	Autorizado	30/10/2023 17:32:11	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	157812		867701	VerCertificado	Autorizado	04/08/2023 09:47:25	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	157749		867429	VerCertificado	Autorizado	00/08/2023 17:37:03	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	156431		862543	VerCertificado	Autorizado	18/07/2023 10:47:53	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	156116		860786	VerCertificado	Autorizado	10/07/2023 12:06:21	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	147367		830648	VerCertificado	Autorizado	07/03/2023 15:08:59	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	147354		830662	VerCertificado	Autorizado	07/03/2023 14:06:37	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	142421		806329	VerCertificado	Autorizado	25/10/2022 15:18:04	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	139039		795426	VerCertificado	Autorizado	14/09/2022 17:58:37	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	126616		786862	VerCertificado	Autorizado	11/08/2022 16:21:53	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	127723		762521	VerCertificado	Autorizado	10/05/2022 17:00:26	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	122818		746817	VerCertificado	Autorizado	09/03/2022 17:41:32	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	95482		648877	VerCertificado	Autorizado	28/12/2020 11:52:32	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	95481		648876	VerCertificado	Autorizado	28/12/2020 11:52:17	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	84067		611140	VerCertificado	Autorizado	21/07/2020 12:52:44	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	72291		572901	VerCertificado	Autorizado	17/12/2019 12:24:43	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	69313		565494	VerCertificado	Autorizado	20/11/2019 15:28:44	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Servicio	52448		522956	VerCertificado	Autorizado	20/05/2019 09:59:50	29627834 HERMELINDA ARRUA LOPEZ

Total Row Count in Report- 18  
Row(s) 1 - 18

Se analiza igualmente a la firma de **HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC: 2383839-6 DANIEL QUINTANA FARIÑA CON RUC: 3224237-9 HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N° 2962783-4** y todos son oferentes domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. -----

## 10. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ---

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 55 de la Ley 7021/23 de Contrataciones Públicas y los Artículos 59 al 62 del Decreto Reglamentario N° 9823/23, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3966/2010 Orgánica este Comité de Evaluación RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa **CA CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ CON Ruc N° 2962783-4 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 24/2024 – CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADO EN EL SALON DE EDELIRA KM 28- DISTRITO DE EDELIRA CON ID. 449618** por el monto Según



12



## MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

### GS. 83.916.650 (OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CEISCIENTOS CINCUENTA GUARANIES)

conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Se da por terminado el acto siendo las 10:22 horas. -----

ES NUESTRO INFORME.

Oscar Ramon Cabrera  
Miembro



Eva María Riveros  
Miembro

ROLY SEBASTIAN RECALDE CARDOZO  
Miembro